

Minuta O7/08

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

En la Ciudad de México, siendo las 11 horas con 30 minutos del día **16 de julio de 2008**, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, dio inicio la **Séptima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Asistieron los integrantes de la Comisión, Consejeros Electorales Mtro. Néstor Vargas Solano, Lic. Ángel Rafael Díaz Ortiz y Mtra. Yolanda Columba León Manríquez, en su carácter de Presidenta de la misma, así como la Lic. Laura Rebeca Martínez Moya, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Verificado el quórum legal para sesionar, la presidenta de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes el proyecto de Orden del Día, mismo que se aprobó en los siguientes términos:

Orden del Día

1. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta O6/08 correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 18 de junio de 2008.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta E2/08 correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el primero de julio de 2008.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondiente al Segundo Trimestre (abril-junio) de 2008.
4. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo abril-junio de 2008.
5. Presentación y, en su caso aprobación de los contenidos y maqueta para la elaboración de un video informativo de los trabajos del IEDF en materia de educación cívica (La maqueta se presentará durante la sesión).
6. Asuntos Generales.

Una vez aprobado el orden del día, se procedió a su desahogo:

- 1. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta O6/08 correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 18 de junio de 2008.**

El Secretario mencionó que se recibieron observaciones de forma de parte del Consejero Ángel R. Díaz Ortiz, mismas que serán incorporadas en la versión final del documento.

No existiendo más observaciones, los integrantes de la Comisión convinieron lo siguiente:

ACUERDO CCEyEC 034-07/08.- *Se aprueba la minuta O6/08 de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 18 de junio de 2008. Con las observaciones realizadas por el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz. Aprobado por unanimidad.*

- 2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta E2/08 correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el primero de julio de 2008.**

El Secretario informó a la Comisión que se recibieron observaciones de forma del Consejero Ángel R. Díaz Ortiz, mismas que ya habían sido incorporadas a la minuta.

Al no haber más comentarios la Comisión convino lo siguiente:

ACUERDO CCEyEC 035-07/08.- *Se aprueba la minuta E2/08 de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 1º. de julio de 2008. Con las observaciones realizadas por el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz. Aprobado por unanimidad.*

- 3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondiente al Segundo Trimestre (abril-junio) de 2008.**

Al no existir comentarios, la Comisión convino lo siguiente:

INF-CCEyEC 013-07/08.- *La Comisión se da por enterada del Seguimiento de Acuerdos, correspondiente al Segundo Trimestre (abril-junio) de 2008.*

4. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo abril-junio de 2008.

El Secretario dio cuenta que se recibieron observaciones de forma del Consejero Ángel Díaz Ortiz, mismas que ya fueron incorporadas a la versión final.

Al no haber intervenciones, los integrantes de la Comisión acordaron lo siguiente:

ACUERDO CCEyEC 036-07/08.- *Se aprueba el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo abril-junio de 2008, así como su envío al Secretario Ejecutivo, para que sea incorporado en el orden del día de la sesión de Consejo General respectiva. Aprobado por unanimidad.*

5. Presentación y, en su caso, aprobación de los contenidos y maqueta para la elaboración de un video informativo de los trabajos del IEDF en materia de educación cívica.

La Consejera Yolanda C. León Manríquez solicitó a la Lic. Laura Rebeca Martínez Moya, procediera a explicar las características principales del video, antes de su proyección.

La Lic. Laura Rebeca Martínez realizó los siguientes comentarios sobre el video:

- El video tiene como objetivo fundamental la difusión de las actividades que desarrollan las direcciones distritales en materia de educación cívica.
- La DECEyEC incorporó las observaciones realizadas por los consejeros integrantes de la comisión.
- El material es sólo una maqueta que sirve como instrumento de visualización para dar una idea en cuanto al tono, el ritmo, las imágenes y la intención del video.
- A partir de esta presentación preliminar, se integrarán las observaciones y comentarios de los integrantes de la Comisión para que sean incluidas en la producción del material.

Por último comentó que se utilizaron para la elaboración de la maqueta, imágenes de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva en materia de educación cívica, el teatro itinerante, el concurso de teatro juvenil, la carrera por la democracia, la feria del libro, así como las últimas ediciones publicadas.

Acto seguido, se procedió a la proyección del video.

En relación al video, el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz realizó los siguientes comentarios:

- Preguntó la manera en que se va a utilizar este material.
- El video es largo, se repiten imágenes, otras son estáticas, la proyección tiene mucha luz.
- Existe un exceso de grabaciones donde aparecen niños, cuando debería de darse mayor proyección al Consejo General. Sugirió incorporar imágenes del pleno de l Consejo.
- Propuso resaltar la presencia de los partidos políticos.
- Se repiten también imágenes de publicaciones y de algunas personas, por lo cual sugirió que se modifiquen.
- Solicitó revisar el orden en que aparecen los partidos políticos ya que no es como lo manifestó la DECEyEC (de acuerdo a la fecha de registro).
- Con relación al prototipo de la urna, señaló que se debería manejar como voto electrónico.
- Por último mencionó que los mapas aparecían muy estáticos, se debería incorporar mayor colorido y movilidad.

La Lic. Laura Martínez Moya precisó que el proyecto responde a una reiterada solicitud de los órganos desconcentrados y el objetivo es apoyarles en su trabajo en materia de Educación Cívica.

La presidenta de la Comisión realizó las siguientes observaciones:

- En relación al guión, existe un momento en que dicen: “No es lo único que hace el IEDF”, me parece que lo más correcto es: “el IEDF tiene otras tareas”.
- Sugirió que se refuerce el video con las imágenes del Consejo General, con el logo del Instituto y con la imagen de nuestro edificio.
- En cuanto al trabajo conjunto que se desarrolla con el Gobierno del Distrito Federal, mencionó que no es el único ente, por lo cual o se incorporan las demás instituciones con las cuales se tienen convenios o se retira esta frase.
- Coincidió con el Consejero Ángel Rafael Díaz Ortiz respecto a que se usaban demasiadas imágenes de niños.
- Sugirió utilizar el lenguaje de una manera más sencilla para el público que lo va a ver, por ejemplo en lugar de órgano legislativo y ejecutivo mejor hablar de diputados a la asamblea y jefe de gobierno.
- Adicionalmente preguntó si este video sería de producción interna o se encargaría a una casa productora.

La Lic. Lic. Laura R. Martínez Moya mencionó que la idea es que una casa productora lo realice y también la locución será profesional y se usarán voces masculina y femenina para darle un poco de más dinamismo.

En relación a este tema, la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez señaló que se tenga cuidado en los insumos que se brinden a la casa productora ya que el Instituto tiene mucho material video-grabado y la idea es que salga lo mejor posible.

El Consejero Néstor Vargas Solano solicitó se informara acerca de cual es el presupuesto contemplado en el Programa Operativo Anual para este proyecto y cual es el costo estimado para su instrumentación. Adicionalmente preguntó en qué lugares o en qué eventos se piensa exhibir este tipo de videos.

La Lic. Laura R. Martínez manifestó que la Dirección Ejecutiva tiene un presupuesto de 70 mil pesos, es el costo estimado de producción y a partir del material que entregue la empresa se hará un multicopiado en CD para todas las direcciones distritales. La idea es distribuirlo a las direcciones para que puedan difundir sus actividades.

El Consejero Electoral Néstor Vargas solicitó que se incorporen las observaciones realizadas por los Consejeros.

Al no existir más comentarios, la Comisión convino lo siguiente:

ACUERDO CCEyEC 037-06/08.- *Se aprueban los contenidos y maqueta para la elaboración de un video informativo de los trabajos del IEDF en materia de educación Cívica. Con la consideración de que se deberán incorporar las observaciones realizadas por los Consejeros Electorales Néstor Vargas Solano, Ángel Rafael Díaz Ortiz y Yolanda León Manríquez.*
Aprobado por unanimidad.

6. Asuntos Generales

La Lic. Laura R. Martínez Moya solicitó agendar los siguientes asuntos:

Informe de avance en el Concurso de Debate Juvenil.
Informe de avance en el Concurso de Teatro Juvenil.
Informe de la publicación Infancia, Adolescencia y Política en México.

La presidenta de la Comisión solicitó a la titular de la DECEyEC que informara brevemente acerca del tema de los spots.

En relación al concurso de debate, la Lic. Laura R. Martínez Moya realizó las siguientes consideraciones:

- o La convocatoria del concurso se cerró con un total de 200 participantes.

- El día 9 de julio se realizó una reunión de trabajo con la Fundación Naumann y con el Instituto Mexicano de la Juventud, en donde se lograron importantes avances en materia de la logística a implementar en el desarrollo del evento.
- Se propone que el seminario programado para los participantes se lleve a cabo el 9 y 10 de agosto, de 10:00 a 19:00 horas y lo impartirá el profesor Ramón Loza González, quien es especialista en el tema y es la persona propuesta por el Instituto Mexicano de la Juventud.
- La etapa eliminatoria se desarrollará en tres días en dos auditorios de manera simultánea y las instituciones que participan tendrán que proporcionar cuatro jurados y un moderador.
- Se propone también la fecha de instalación de jurado para el 8 de agosto a las 12:00 horas.
- Para la etapa final se está viendo la posibilidad de llevarla a cabo en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, con base en el convenio firmado con esa institución.
- Se sugiere que la ceremonia de inauguración se realice el 12 de agosto, de las 10:00 a las 12:00 horas, al finalizar, se desarrollaría el sorteo para definir las parejas y el turno de cada una de las parejas que se registraron.
- Actualmente estamos revisando los requerimientos, materiales y logísticos, para la realización del evento, como son: cronómetros, tómbolas, semáforos y pódiums.
- En cuanto a las fechas para la final, mencionó que se realizaría de acuerdo a la convocatoria los días 15 y 16 de agosto.

La Consejera Yolanda C. León Manríquez sugirió que no se sorteara el turno, sino más bien los grupos, ya que serán dos grupos que van a trabajar de manera simultánea, con esto tal vez se logre mayor equidad en la participación.

En relación a los puntos agendados, el Consejero Néstor Vargas señaló que no era deseable que se revisaran tantos puntos en asuntos generales ya que son informes verbales y le parecía que todo informe debe ser por escrito y es mejor agregarlo en el orden del día. Por lo cual solicitó respetuosamente que se evitara ese tipo de prácticas.

La Consejera Yolanda León Manríquez señaló que le parecía pertinente que se vayan dando informes parciales, preliminares, y manifestó que no tendría inconveniente en integrarlos al orden del día, pero que fueran notas breves.

La Lic. Laura R. Martínez señaló que la idea es mantener informada a la comisión, de cómo se van dando estos avances de acuerdo con los objetivos y criterios fundamentales que han sido aprobados, y mencionó no tener inconveniente en remitir estos informes a la oficina de cada uno de los integrantes de la comisión.

El Consejero Ángel R. Díaz Ortiz coincidió con el Consejero Néstor Vargas Solano respecto a la necesidad de incluir en el orden del día los informes de los avances de los diferentes proyectos que la DECEyEC operaba.

Adicionalmente sugirió explorar la posibilidad de que la instalación del jurado se realice el mismo día 12 a las 10 de la mañana ya que en ese día se tiene programada a las 12 la inauguración, esto con la finalidad de evitar que los jurados dediquen mediodía del viernes 8 de agosto a dicha instalación.

La Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez mencionó que la instalación del jurado era un acto protocolario y que su utilidad residía en comprometer formalmente a los integrantes del jurado, también se les entregarían los lineamientos generales y se unificarían los criterios de evaluación que deberían aplicar durante el debate..

Respecto al tema de los spots, la Lic. Laura R. Martínez Moya expresó que ya se deberían haber entregado al IFE los materiales correspondientes a la campaña de difusión y sin embargo, debido a los trámites administrativos aún no se entregaban. Mencionó que actualmente ya se terminó el primer spot, titulado "Educamos para la democracia", con el apoyo de la Unidad de Comunicación Social por lo cual se puede entregar al órgano electoral federal por lo menos una parte del material.

Los integrantes de la Comisión acordaron que el resto de los puntos agendados se revisarían en la próxima sesión de la Comisión.

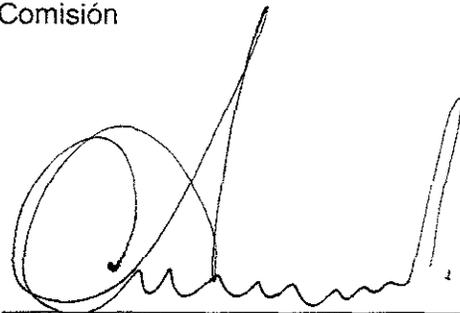
No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 12 horas con 30 minutos del día de la fecha, se dio por concluida la **Séptima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, firmando al calce y al margen los Consejeros Electorales que en ella intervinieron.



MTRA. YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión



MTRO. NÉSTOR VARGAS SOLANO
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión



LIC. ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión